

# «El factor local», uno de los elementos destacados de la empresa Spara

La empresa que trabaja en términos de sostenibilidad y eficiencia energética aporta soluciones para rehabilitación de edificios y viviendas

■ AINHOA LASUEN

**ERMUA.** Los cuatro asociados ermuarras de la cooperativa Spara presentaron su firma, la pasada semana, en comisión informativa a los concejales de la corporación municipal. Elena Calviño, Esther Larreategi, Ricardo Paz y Agurtzane Paz son los responsables de esta cooperativa que trabaja proyectos de eficiencia energética, en la que destaca el «factor local».

La empresa se crea a partir de la participación de dos de sus componentes en un curso de emprendizaje, que da lugar a que en julio de 2013 Spara se cree y se instale en Izarza Centre.

La cooperativa ermuarra realiza rehabilitaciones estructurales, siempre garantizando los principios de eficiencia energética. También trabajan con comunidades de vecinos, ahondando en la accesibilidad en los portales.

Su campo alcanza además a reformas de locales comerciales y viviendas, asesorando sobre la mejor forma de ahorrar en un futuro.

Por otra parte, Spara realiza inspecciones y asesora sobre certificados de eficiencia energética de edificios, además de trabajar el asesoramiento para la compra de caseríos y viviendas unifamiliares analizando la compra orientada a un futuro.

En definitiva, Spara persigue dar información a sus clientes para aportar la mejor solución de eficiencia energética para el futuro.

Para ello es imprescindible elabo-



Los representantes de Spara, en la presentación de su empresa en Ermua. ■ AINHOA LASUEN

borar un proyecto con un presupuesto exacto comparando gremios, plazos, precios, calidades y seguridad «para que el cliente disfrute con sus buenas decisiones», explican desde Spara.

Además del informe, Spara se encarga de la coordinación de los agentes intervinientes (comunidades de vecinos, ayuntamientos, constructores, administradores de fincas, etcétera), siempre teniendo en cuenta la sostenibilidad, la eficiencia energética, los materiales y recursos, la calidad del aire interior, y algo que destaca en su labor, el denominado «factor local», es decir, que los materiales y recursos sean cercanos, lo cuál abarata las soluciones y se adap-

ta a los usuarios y sus necesidades. Persigue generar una red colaborativa para generar riqueza en el entorno local en el que se trabaja.

El principal objetivo de esta empresa es mejorar la calidad de vida de las personas en sus hogares por medio de la rehabilitación.

## Valores

Para actuar en este amplio campo, Spara se ha fijado en las cooperativas de vivienda en cesión de uso «modelos muy instaurados en el norte de Europa y que continúan tras la construcción para seguir con el consumo responsable y la economía del bien común».

En este cumplimiento de sus va-

lores (compromiso, transparencia, honestidad, socialmente responsables, por un futuro sostenible, innovación, co-crear, entorno local, emprendimiento) desde Spara potencian la financiación por banca ética y el trabajo sin especulación.

Según el teniente de alcalde, Juan Carlos Abascal, en la actualidad el Ayuntamiento de Ermua trabaja con Spara en diferentes proyectos socio-sanitarios y comparten otro tipo de iniciativas. De hecho, Abascal calificaba su labor de «un sector con mucho futuro, que contará con recursos europeos, y al que tendremos que contribuir para promover el cambio cultural necesario para instaurarlo».

## Los responsables de mesas electorales recibirán las notificaciones desde hoy

■ A. L.

El pleno de la corporación celebró ayer una sesión extraordinaria en la que se procedió a realizar el sorteo público de las personas que deben formar parte de las 19 mesas electorales que se constituirán en Ermua el 20 de diciembre con motivo de la celebración de las elecciones a Cortes Generales 2015.

El sorteo se llevará a cabo a través de una aplicación informática que aleatoriamente selecciona a habitantes de Ermua en su censo.

A partir de hoy las personas designadas como Presidente o Presidenta y Vocales de las mesas electorales recibirán en su domicilio la notificación del nombramiento como miembros de una mesa electoral. Con la notificación se entregará un manual de instrucciones sobre sus funciones, supervisado por la Junta Electoral Central y aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros.

Si en la primera ocasión en que se intente la notificación la persona interesada no se encuentra en su domicilio se realizará una segunda visita, en distinta fecha y horario. Si tampoco en este segundo intento se puede practicar la notificación, o si la persona interesada se niega a recibir la notificación, se le dejará un aviso de entrega en el buzón, en el que se le ofrecerá un plazo de un día natural para recoger el nombramiento y la documentación electoral en Abiapuntu.

Cada Mesa electoral está formada por tres miembros, y su quehacer principal es el control del desarrollo de la votación y la realización del recuento con arreglo a la Ley, que serán menores de setenta años y que sepan leer y escribir.

\*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Resa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía Pegora)	010
Ermua	943 176 322

### CARTELERA DE CINE

#### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

#### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n

No hay sesión

### COMUNICACIONES

#### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 7.00\*, 8.00, 8.30, 9.00\*, de 9.30 a 13.30\* cada hora y de 14.30 a 20.30 cada hora. Sábados: 7.00\*, 8.30 y de 9.30\* a 19.30 cada hora.

Festivos: 8.30, 10.30\*, 12.30, 13.30, 15.30, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.35.

\*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 7.00, de 7.30 a 13.30 cada hora, 15.00\*, de 15.30 a 18.30\* cada hora, 19.30, 20.30 y 21.00\*. Sábados: 7.00, de 8.30 a 14.30\* cada hora, de 15.30 a 20.30 cada hora, 21.00 y 22.00\*.

Festivos: de 8.30 a 18.30 cada dos horas, 19.30, 21.00\* y 22.00\*.  
\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables: 7.45, 13.30 y 14.45. Festivos: 7.45 y 18.00

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables: 11.00, 17.00 y 18.00. Festivos: 11.00 y 21.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30. Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 13.30 y 20.30. Festivos: 12.00 y 19.00.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 14.00 y 20.50. Festivos: 12.30 y 19.30.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora). Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora. Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora y a las 21.55. Sábados, domingos y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora y a las 21.55.

### TRENES

#### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34. Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

#### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

#### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

#### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

#### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

### FARMACIAS

#### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Mandiola (San Agustín, 3).

#### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Ugarte (Goienkale s/n). De 22.00 a 24.00: Ugarte (Goienkale, s/n).

#### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Elorza (Juan Gisasola, 18).